

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

21294 LIMPIEZAS CRISTALINAS, S.L.

Doña María Ángeles Blazquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 29/2010 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de M.^a del Carmen Miguel Carretero contra la ejecutada "Limpiezas Cristalinas, S.L.", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 8 de junio de 2010, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 5.535,53 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zamora, 8 de junio de 2010.- Secretario judicial.

ID: A100046830-1